



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008814-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a denuncias recibidas por el Servicio Territorial de Valladolid de la Junta de Castilla y León por problemas de contaminación o sedimentación de polvo negro en diversos barrios de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas denuncias ha recibido el Servicio Territorial de Valladolid de la Junta de personas de Valladolid cuyo motivo haya sido problemas de contaminación o sedimentación de polvo negro en los barrios de Fuente Berrocal, El Cabildo, La Overuela, La Victoria o Huerta del Rey?

2. ¿Cuál ha sido la respuesta por parte del organismo?

Valladolid, 19 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz